

# Aprueban más plata para vías terciarias

Por COLPRENSA-LA REPÚBLICA

Las Comisiones Económicas Terceras y Cuartas Conjuntas del Senado y Cámara de Representantes aprobaron ayer en primer debate la ponencia del Presupuesto del 2023 por \$405,6 billones.

El articulado pasará a segundo debate con las plenarios de Senado y Cámara en donde se discutirán 144 proposiciones adicionales que quedaron en constancia.

Los recursos para funcionamiento se mantuvieron en \$253,6 billones, con un aumento 62,5%; al pago del ser-

vicio de la deuda se destinarán \$77,9 billones, mientras que para inversión se destinan \$74,02 billones.

En reunión previa con los ponentes y coordinadores del Presupuesto de 2023, el ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, acordó algunos pequeños ajustes en la distribución del monto, que incluían \$700.000 millones adicionales para vías terciarias y \$160.000 millones se destinarán para los proyectos de Vivienda de Interés Social para áreas urbanas.

Estos recursos saldrán de la adición que solicitó el nuevo Gobierno por \$14,1 billo-

## 74,02

billones serían destinados para inversión social a falta del segundo debate.

nes al proyecto de presupuesto que dejó radicado la anterior administración.

“Hay un aumento de Vivienda de Interés Social que vamos a ver en el segundo debate que es de unos \$160.000 millones para Vivienda VIS urbana. Ya se habían adicionado

unos recursos para Vivienda VIS rural y para agua potable, por lo que el incremento será significativo”, dijo el ministro Ocampo a su salida de la reunión con los ponentes.

El jefe de Hacienda subrayó que sin el ajuste presupuestal que se le había solicitado al Congreso, los recursos para la inversión social habrían 10% al ubicarse en \$62,8 billones.

El sector educación liderará el mayor gasto, sin descuidar el gasto en salud que también hace parte de este grupo de programas sociales, cuya continuidad se garantizará”, puntualizó Ocampo ■